



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO

Resolución 7550 del 6 de octubre de 1994

INSTITUCION EDUCATIVA DON QUIJOTE

Versión 2025

Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS.....	5
ALCANCE Y ESTRATEGIAS	6
MARCO LEGAL	6
MARCO CONCEPTUAL	9
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	14
NÚMERO DE TRABAJADORES	14
CANTIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES POR SEDE	14
JORNADA LABORAL	16
LOCALIZACIÓN, LIMITES Y DESCRIPCION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA	16
LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE	18
CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DEL RIESGO.....	32
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS	33
DIAGNÓSTICO DE AMENAZAS	36
ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	38
EQUIPO CONTRA INCENDIOS	48
EQUIPAMIENTO PARA ATENCION DE PRIMEROS AUXILIOS	49
DIRECTORIO LOCAL DE EMERGENCIAS.....	49
RUTAS DE EVACUACIÓN	49
CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS	52
ORGANIGRAMA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO IEDQ.....	54
PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DESASTRE	54
ALARMA	63
SIMULACROS	66
CAPACITACIONES	70



INTRODUCCIÓN

Las actividades humanas, independientemente de dónde y quien las realice, son vulnerables en mayor o menor grado a factores de riesgo que pueden desencadenar en emergencias de tipo natural como son los sismos, avalanchas, inundaciones, incendios, descargas atmosféricas, o de tipo antrópico que pueden ser tecnológicas como incendios, explosiones, fugas de sustancias peligrosas, fallas estructurales, o sociales como: atentados, terrorismo, confrontaciones armadas, etc.

Dentro de las actividades de prevención para cualquier tipo de emergencia, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales, daños materiales y pérdidas económicas que ellas pueden generar. La diferencia en la severidad de los efectos mencionados está directamente relacionada con los sistemas de prevención o protección existentes en las instituciones educativas, asociadas a un plan de emergencia estructurado.

Ante las emergencias, el comportamiento humano representa una condición variable muchas veces imprevisible, influido entre otros aspectos por la personalidad, educación, experiencia, reacción de las otras personas ante el siniestro y el nivel de entrenamiento que se tenga para enfrentar los riesgos. Es claro entonces que buscar un mecanismo mediante el cual logremos canalizar los diferentes comportamientos representará en el evento de un siniestro un factor positivo para el enfrentamiento del mismo.

El presente documento corresponde al plan escolar de gestión del riesgo, para las instalaciones de la Institución Educativa Don Quijote, conformada por 3 sedes, cuya sede principal está ubicada en la Calle 4 No. 5 – 21 del municipio de San José del Fragua. En este documento se mencionan los diferentes factores de riesgo a los que está expuesta la comunidad de la institución educativa, tales como: asonadas, atentados terroristas, contaminación auditiva, avalanchas, sismos, inundaciones, tormentas eléctricas y accidentes ofídicos, etc. Como también, se hace alusión a los diferentes protocolos para la prevención de desastres, la conformación de las brigadas de emergencia, directorio de emergencia, el análisis de vulnerabilidad de la institución educativa, etc.



JUSTIFICACIÓN

En todo centro e institución educativa se generan complejos sistemas sociales en los que participa un gran número de personas, todas ellas interactúan en espacios con múltiples limitaciones o restricciones (de ubicación, de acceso o de forma) que deben ser superadas con determinada agilidad durante una situación de emergencia.

Las relaciones entre los seres humanos y con el entorno, dada su complejidad, generan múltiples y diversas situaciones de riesgo, como las avalanchas, inundaciones, incendios, terremotos, vendavales e incursiones armadas. El plan escolar para la gestión del riesgo de la Institución Educativa Don Quijote se constituye en una herramienta que permite reconocer e identificar los factores de riesgo a los que está expuesta la comunidad educativa y de esta manera adoptar las medidas necesarias para mitigar dichos factores.

De esta manera, la educación para la gestión del riesgo, se concreta en espacios y tiempos determinados en los que la comunidad educativa reflexiona y transforma su realidad; le da pertinencia a la enseñanza y el aprendizaje, y promueve la relación interinstitucional de la escuela; así como su visibilización en lo público, en sí, la gestión del riesgo se entiende como: "disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la institución y el bienestar de la comunidad educativa".

El desarrollar este proyecto de gestión escolar del riesgo, nos permitió hacer un análisis de las amenazas internas y externas en las distintas sedes y áreas de la Institución Educativa Don Quijote, donde se han identificado factores de riesgo, que la hacen más vulnerable ante emergencias tales como: incendio, terremotos, inundaciones, avalanchas, incursión armada, accidentalidad vial y accidentes ofídicos.

De acuerdo con lo anterior, en este plan escolar de gestión del riesgo, se estipulan las acciones específicas para atender emergencias, comprometiendo a toda la institución educativa y buscando favorecer la protección de todos los trabajadores, estudiantes, padres de familia y la estabilidad de la institución educativa.

Es así, que a través del presente documento se materializa el compromiso de cumplimiento del plan escolar de gestión del riesgo como lo estipula la norma (*ley 1523 del 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión de riesgos y desastres, y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo*), el cual se desarrollará a través del trabajo participativo de directivos docentes, docentes, estudiantes y demás comunidad educativa, quienes se comprometen a realizar y dar cumplimiento a los parámetros expuestos en el Plan Escolar de Gestión del Riesgo de forma eficiente y continua.



OBJETIVOS

Objetivo general

Diseñar e implementar el plan escolar de gestión del riesgo de la Institución Educativa Don Quijote, en la atención y prevención de desastres, vinculando a todos los miembros de la comunidad educativa y organizaciones especializadas, en aras de apropiar elementos teórico prácticos con la finalidad de saber afrontar situaciones eventuales de riesgo.

Objetivos específicos

- Establecer la estructura organizativa de la institución educativa para la atención de emergencias
- Identificar las amenazas internas y externas presentes, que puedan afectar el sistema de la institución educativa al presentarse un desastre.
- Realizar un análisis de vulnerabilidad de la institución, calificando amenazas posibles
- Definir acciones a seguir antes, durante y después de presentarse una emergencia
- Diseñar el plan de evacuación, estableciendo las rutas de evacuación, tiempo de salida y sitio de seguridad de ubicación final
- Realizar inventario de recursos técnicos, humanos y logísticos presentes en la institución educativa, para brindar atención en las emergencias
- Establecer un programa de capacitación para los miembros de la Brigada de Emergencia.
- Realizar de manera institucional un simulacro por semestre.
- Conformar y organizar las brigadas de emergencia
- Fomentar una educación que permita a la comunidad educativa la adquisición de unos hábitos de prevención y autoprotección.
- Garantizar la seguridad de los visitantes a la institución.
- Gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales el apoyo en capacitaciones, equipos y herramientas fundamentales en el desarrollo del Plan de autocuidado Educativo.



ALCANCE Y ESTRATEGIAS

El alcance previsto para el desarrollo y ejecución del plan escolar de gestión del riesgo, es de disponer y llevar a cabo mediante simulacro, los protocolos de emergencias, además, de tener claridad de la conformación del comité de emergencias y brigadas de emergencia, y las funciones que cada uno de ellos tiene. Lo anterior, teniendo en cuenta el análisis de vulnerabilidad de la institución educativa.

Como estrategia para la ejecución del plan escolar de gestión del riesgo, se involucran recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos, como también el acompañamiento y asesoría de las instituciones prestadoras del servicio de salud y cuerpo de bomberos.

MARCO LEGAL

El presente plan escolar de gestión del riesgo (PEGR) se fundamenta legalmente con lo contemplado en la Constitución Política de Colombia, la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes como una garantía del Derecho a la Educación de los NNA, y en las normas nacionales que regulan la gestión del riesgo en el sector educativo:

- **Ley 9 de 1979**, conocida como Código Sanitario Nacional, donde en uno de sus títulos agrupa lo pertinente a las situaciones de emergencia. Algunos artículos citados en esta ley son:

Artículo 96: Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas.

Artículo 114: En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.

- **Ley 46 de 1988** “Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones” - En esta ley se establece la necesidad de organizar un sistema mediante el cual se garantice un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos, económicos que sean indispensables para la prevención y atención de desastres.
- **Decreto 919 de 1989** “Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones” - Crea (Art. 60) y asigna funciones (Art. 61º) a los comités regionales y locales para la prevención y atención de desastres, y definiendo las funciones de las entidades territoriales en relación con la prevención y atención de desastres (Art. 62º), entre ellas la de preparar y elaborar los planes, por intermedio de las oficinas de Planeación, y coordinar a las



instituciones en materias programáticas y presupuestales en lo relativo a desastres (numeral II).

- **Ley 99 de 1993** "Crea el Ministerio del Medio Ambiente, Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA)" - En el Art. 31º define las funciones de las corporaciones autónomas regionales, numerales 19 y 23, estableciendo la realización de actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes y asistirlas en los aspectos medio ambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación.
- **Ley 60 de 1993** "Distribución y competencia de recursos" - Determina que el componente de Prevención y Atención de Desastres debe quedar incluido dentro de las destinaciones de las participaciones a los municipios.
- **Resolución 7550 de 1994** "Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres" - Establece la necesidad de definir programas en las instituciones educativas que incluyan aspectos como la creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres, realizar un análisis escolar de riesgos, elaborar el plan de acción, y llevar a cabo simulacros ante posibles amenazas.
- **Ley 160 de 1994** "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino" - Trata del control de inundaciones y subsidio a la vivienda rural (Art. 9º), adquisición de tierras para reubicación de viviendas localizadas en zonas de riesgo o afectadas por calamidad pública (Art. 31º).
- **Decreto 969 de 1995** "Por el cual se organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros de Reserva para la Atención de Emergencias" - Su objetivo es el de disponer en cada uno de los departamentos del país, con carácter permanente, de suministros básicos para las comunidades afectadas, así como de equipos y elementos especializados para apoyar a las entidades operativas en la realización de actividades de control de eventos de origen natural o antrópico, búsqueda, rescate o salvamento, con el fin de atender en forma adecuada y oportuna la primera respuesta frente a situaciones de emergencia en el territorio nacional.
- **Ley 322 de 1996** "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia y se dictan otras disposiciones" - La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio Colombiano (Art. 1º); la prevención y control de incendios y demás calamidades conexas están a cargo de las instituciones de bomberos; es un servicio público esencial a cargo del Estado; es obligación de los municipios la prestación del servicio y los concejos municipales, a iniciativa de los alcaldes, asignarán los recursos correspondientes (Art. 2º); el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia pertenece al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (Art. 4º).



- **Ley 388 de 1997** “Ley de Ordenamiento Territorial” - Establece los criterios para el ordenamiento territorial, la reglamentación del uso de los suelos y la ocupación del espacio según su potencialidad, para incluirlos en los planes de desarrollo territorial de los departamentos, municipios y distritos (Art. 1º, numeral 2; Art. 12º, numeral 2.3). Dentro de la formulación y adopción de los planes de ordenamiento en los municipios deben considerarse, como norma de especial jerarquía, las políticas, directrices y regulaciones sobre la prevención de amenazas y riesgos naturales, señalamiento y localización de zonas de riesgo para asentamientos humanos y estrategias de manejo de zonas de amenaza y riesgo.
- **Ley 400 de 1997** “Por la cual se adopta el Estudio General de Amenaza Sísmica de Colombia” - Esta ley permite, en el futuro, expedir actualizaciones de la norma sismo resistente colombiana por intermedio de decretos reglamentarios. En el estudio se indica que el municipio de San José del Fragua está en una zona con amenaza sísmica media, dado a su cercanía a la cordillera oriental.
- **Decreto 93 de 1998** “Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres” - Orienta las acciones del estado y la sociedad civil para prevenir la ocurrencia de desastres o atenderlos adecuadamente en caso de que se presenten. Se incluyen los principales programas que el SNPAD debe ejecutar, en el Artículo 7º, numeral 2, se señala el “programa para la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación”, que establece que “[...] las entidades territoriales deben formular planes, programas, proyectos para la reducción de riesgos y asignar recursos para la prevención y atención de desastres” (numeral 2.1). En el Artículo 7º de dicho decreto se describen los principales programas que el SNPAD debe ejecutar, dentro de los cuales se encuentra el “Programa para la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación”, que establece que “las entidades territoriales deben formular planes, programas, proyectos para la reducción de riesgos y asignar recursos para la prevención y atención de desastres”.
- **Ley 715 de 2001**, les establece a los municipios la función de prevenir y atender los desastres en su jurisdicción, adecuar las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo y reubicación de asentamientos.
- **Ley 1448 de 2011**, que le asigna al sector educativo responsabilidades en el marco de sus competencias frente a la garantía del goce efectivo del derecho a la educación.
- **Ley 1523 de 2012** mediante la cual se define la reglamentación para incorporar la gestión del riesgo al ordenamiento territorial a través de los procesos de conocimiento, reducción y manejo del riesgo.
- **Directivas Ministeriales 12 de 2009 y 16 de 2011** “continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencias”, determina lineamientos para las situaciones de emergencia en los tres momentos del evento (prealerta, alerta y alarma).



MARCO CONCEPTUAL

TIPOS DE AMENAZAS

Amenazas de Origen natural: Las fuerzas de la naturaleza ocasionan múltiples desastres en el ámbito mundial, debido a que sus mecanismos de origen son muy difíciles de neutralizar como ocurre con los terremotos, erupciones volcánicas y huracanes; algunas como las inundaciones, sequías y deslizamientos pueden llegar a controlarse o atenuarse mediante obras civiles. Dentro de estas podemos categorizar las:

- Tectónicas: Sismos.
- Hidrometeoros lógicos: Inundaciones, sequías, etc.
- Biológicos: epidemias, plagas.

Amenazas de origen antrópico: Son las ocasionadas por la intervención del hombre en la naturaleza y el desarrollo tecnológico, pueden ser originados intencionalmente por el hombre, por imprevisión o por fallas de carácter técnico. Las amenazas antrópicas se pueden categorizar en:

- Tecnológicas: Explosiones, incendios, Accidentes, deforestación, contaminación, Colapsos estructurales
- Socio-organizativas: Conflictos armados, terrorismo, xenofobia, desplazamiento forzado de la población, inseguridad, etc.

TIPOS DE EMERGENCIA

Emergencias externas: Son las generadas ya sea por amenazas antrópicas o naturales que afectan la comunidad y que demandan la intervención oportuna y eficaz de las instituciones de salud, con el fin de disminuir su impacto y sus consecuencias a mediano y corto plazo.

Emergencias Internas: Son generadas por amenazas antrópicas o naturales que dependiendo de la vulnerabilidad de la institución pueden ocasionar daños o perdidas en la institución de salud, los pacientes y/o el personal de la misma. Dentro de los aspectos a considerar debemos tener en cuenta: la vulnerabilidad estructural y no estructural de la institución, las condiciones fitosanitarias y las condiciones de seguridad industrial.

Emergencias Institucionales: Son causadas por situaciones de origen socio- organizativo o normativo que generan alteración del desempeño de la institución en su función de servicio público esencial. Dentro de ellas podemos citar los conflictos laborales, sobre cupo institucional o situaciones especiales como el ingreso de funcionarios públicos o personas que requieran un alto nivel de seguridad.

GRADOS DE COMPROMISO DE LAS EMERGENCIAS

En concordancia con la magnitud del desastre, se definen los niveles de preparación que irán desde la autosuficiencia, hasta la solicitud de ayuda externa, así:

NIVEL I: Los recursos humanos y físicos disponibles son suficientes para enfrentar la situación.

NIVEL II: Es necesario convocar todos los recursos para atender eficazmente la situación.



NIVEL III: Se sobrepasa la capacidad de respuesta, y es necesario solicitar apoyo externo.

ALARMA

Se definen las alarmas como el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento peligroso. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro.

PLAN DE EVACUACIÓN

El plan de evacuación establece los procedimientos, genera las condiciones locativas necesarias y persigue procurar la actitud y destrezas que les permita a los ocupantes y usuarios, protegerse en caso de ocurrencia de eventos que puedan poner en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse de un sitio de riesgo, por y hasta lugares de menor riesgo.

FASES DE UNA EVACUACION

Las evacuaciones tienen tres fases identificables claramente en el tiempo:

Fase 1: Detección del Peligro Tiempo transcurrido entre el momento que se origina el peligro hasta que se le reconoce como tal. Depende de la clase de amenaza, los medios de detección existentes y el día y la hora del evento.

Fase 2: Alarma: Periodo de tiempo transcurrido entre el momento que se detecta el peligro, se toma la decisión de evacuar y se comunica al personal. El tiempo depende del sistema de alarma definido y el grado de adiestramiento del personal.

Fase 3: Evacuación Tiempo transcurrido desde el momento en que se emite la alarma hasta que sale la última persona a evacuar. Depende de: grado de preparación, distancia, número y tipo de personas a evacuar, salidas existentes, mapas de rutas y su capacidad.

SIMULACROS

Se definen como la representación de situaciones de la manera más cercana posible a la realidad del hecho propuesto para ser simulado.

El simulacro tiene como objeto:

- Evaluar el grado de preparación de la institución y de las personas involucradas para hacer frente al hecho simulado y por generalización a situaciones semejantes.
- Evaluar el comportamiento de acuerdo con el plan preestablecido.
- Tomar medidas correctivas ante las fallas detectadas.
- Continuar el proceso de preparación con base en la superación las metas fijadas.

Para que un simulacro sea exitoso debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Debe planearse previamente
- Debe ser revisado y discutido periódicamente
- Debe ser divulgado y practicado por los participantes



- Debe ser puesto a prueba mediante un simulacro dramatizado
- Debe ser modificado según los resultados del simulacro práctico.

Dependiendo de su ejecución los simulacros pueden ser:

- Simulaciones de Escritorio: de tipo analítico, en los que se mide la capacidad decisoria de grupos directivos.
- Simulaciones Dramatizadas: de tipo práctico en las cuales se incluye la acción como elemento preponderante y se verifica la preparación previa con base en libretos preestablecidos.

Los simulacros se pueden dentro de tres grandes grupos de ejercicios:

- Atención de Víctimas en Masa: en los cuales se mide la capacidad de expansión de la institución frente a la atención de víctimas originadas por un evento adverso tal como sismos, incendios, intoxicaciones masivas, grandes accidentes vehiculares etc.
- Evacuación: la cual puede ser total o parcial como se definió en el punto anterior.
- Mixto: en el cual se impone la máxima prueba al plan de emergencia y se mide la capacidad de expansión a la vez que plantea la posibilidad de evacuar simultáneamente algunas áreas de la institución.

Alerta: Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

Alojamiento Temporal: Lugar donde se da cobertura a las necesidades básicas de la comunidad afectada, mientras se realizan los procedimientos de recuperación

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.

Análisis de Vulnerabilidad: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

Entrópico: De origen humano o de las actividades del hombre

Atención Pre Hospitalaria (APH): Comprende todas las acciones de rescate, salvamento y atención médica que se le brindan a un paciente urgente en el sitio de la emergencia y durante su traslado hacia el centro asistencial de recepción o cuando es remitido de un centro asistencial a otro.

Búsqueda: Consiste en la aplicación de técnicas de rastreo, localización, ubicación, detección de las víctimas de un desastre o accidente, utilizando para ello herramientas especiales de detección visual, térmica, sonora, electrónica, animal (perros de rescate) y especialmente, recurso humano.

Cadena de Socorros: Esquema operativo utilizado para rescatar, estabilizar y trasladar a los lesionados por el desastre desde la zona de impacto hasta un centro asistencial adecuada.



CREPAD: Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres.

Damnificado: Víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia, etc.

Daño: Pérdida económica, social, ambiental o grado de destrucción causado por un evento.

Desarrollo Sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económico sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las generaciones futuras.

Desastre: Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Ecosistema: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma independiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

Efectos Directos: Aquellos que mantienen relación de causalidad directa con la ocurrencia de un evento, representados usualmente por el daño físico en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente o por el impacto inmediato de las actividades sociales y económicas.

Efectos Indirectos: aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el medio ambiente

Elementos de Riesgo: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectadas con la ocurrencia de un evento. Corresponde a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centro de producción, servicios, la gente que las utiliza y el medio ambiente

Emergencia: Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta.

Escenario: Descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.

Evaluación de la Amenaza: Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

Evaluación del Riesgo: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad y los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos

Evento: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.



Mitigación: Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la decisión a nivel político de un nivel de riesgo aceptable obtenido de un análisis extensivo del mismo y bajo el criterio de que dicho riesgo no es posible reducirlo totalmente.

Plan de Contingencia: Componente del plan para emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

Plan de Emergencia: Definición de políticas, organización y métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.

Preparación: Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta frente a posibles emergencias.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y medio ambiente.

Pronóstico: Determinación de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de un mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y el registro de eventos en un tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación de señales o eventos premonitorios de un evento; a mediano plazo, basado en la información probabilística de parámetros indicadores de la potencial ocurrencia de un fenómeno, y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable en un periodo de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área potencialmente afectable.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Riesgo Aceptable: Valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo para permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos o para fijar políticas sociales, económicas y ambientales.

Simulación: Ejercicio teórico, consistente en un juego de roles, que se lleva a cabo en un salón.

Simulacro: Ejercicio de juegos de roles, que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en la forma posible para asemejarlo.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una perdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.



INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL FRAGUA
NIT:	828000197-6
DANE:	283094001112
NÚMERO DE SEDES Y UBICACIÓN	SEDE 1 (PRINCIPAL): CALLE 4 No. 5 - 21 SEDE 2: CALLE 4, CARRERA 5, ESQUINA SEDE 3: KM 1,5 VIA AL MUNICIPIO DE ALBANIA, VEREDA ALTO CASTAÑAL
TELÉFONOS Y DIRECCIÓN ELECTRONICA:	31339000676 iedonquijote_jos@hotmail.com iedonquijote@hotmail.com www.iequijote.edu.co
REPRESENTANTE LEGAL (RECTOR)	AYMER VALLEJO SOTO
ESPECIALIDAD	GESTIÓN DE LA CULTURA EMPRESARIAL
JORNADA	MAÑANA

NÚMERO DE TRABAJADORES

El establecimiento Educativo cuenta con un total de 42 trabajadores, distribuidos por áreas y por sexo, tal como se observa en la siguiente tabla.

ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DOCENTES	15	22	37
DIRECTIVOS DOCENTES	3	0	3
ADMINISTRATIVOS	3	4	7
TOTAL	21	26	47

CANTIDAD DE DOCENTES Y ESTUDIANTES POR SEDE

DOCENTES SEDE 1

GRADO	CURSO	DOCENTE
1	1B	MARIA GRACIELA SARMIENTO LOPEZ
2	2A	LUIS DOMINGO GARAVITO
	2B	PLINIO HERNANDEZ GUARACA
	2C	WILLIAM DE JESUS ROMAÑA VALENCIA
3	3A	GUSTAVO ALBA OTAVO
	3 B	CIBELLI ARTUNDUAGA ORDÓÑEZ
4	4 A	NIDIA MEDINA HERNANDEZ



	4 B	BEATRIZ EUGENIA PARRA GONZÁLEZ
5	5 A	MARTHA ALICIA FALLA RIVERA
	5 B	RUTH MARINA AVILA RODRIGUEZ

DOCENTES SEDE 2

GRADO	CURSO	DOCENTE
PREESCOLAR	PREESCOLAR. A	FLORECITA MEDINA PARRA
	PREESCOLAR. B	EGNA YANETH QUNTERO SANCHEZ
	PREESCOLAR. C	DOLLY GUTIERREZ LOZADA
	PREESCOLAR. D	GLORIA PIEDAD ALVAREZ
1	1A	MARIA ZITA PALADINEZ DELGADO
	1C	ROSA AMELIA BECERRA RENTERIA

DOCENTES SEDE 3

GRADO	CURSO	DOCENTE
6	6 A	ANA MILDREY RAMIREZ LEAL
	6 B	CLEOTILDE SUNS MEDINA
7	7 A	JUSTINIANO VIEDA CORONADO
	7 B	FANNY BERMEO LOZADA
8	8 A	YURI CRISTINA ROJAS SANIN
	8 B	KENNYS HORTA SOTO
9	9 A	FRANCY ELENA GUEVARA ANTURI
	9 B	SANDRA PATRICIA PALOMINO PALOMINO
10	10 A	JOHANNA PAOLA RAMIREZ VARGAS
	10 B	OMAR ARNALDO JEREMIAS ESTERILLA SANCHEZ
11	11 A	MADAIN PEÑA POLANIA
	11 B	SAUL OLIVEROS TOMBE
SIN TITULARIDAD		EDWAR GERMAN BARACALDO TORRES
		MIRELLA GUARNIZO BUSTOS
		SANDRA LILIANA RODRIGUEZ OCAMPO
		VICTOR JULIO MOSQUERA BUSTOS
		OLMENCE CERON ORTIZ

ESTUDIANTES POR GRADO

SEDE 1

SEXO	GRADOS					TOTAL
	1	2	3	4	5	
MASCULINO	10	40	40	38	24	152
FEMENINO	23	44	34	35	40	176



SEDE 2

SEXO	GRADOS		TOTAL
	PREESCOLAR	1	
MASCULINO	46	37	83
FEMENINO	42	32	74

SEDE 3

SEXO	GRADOS						TOTAL
	6	7	8	9	10	11	
MASCULINO	38	42	39	29	26	26	200
FEMENINO	34	25	32	31	27	29	178

JORNADA LABORAL

La Institución Educativa Don Quijote cuenta con las siguientes jornadas en cada una de las sedes:

JORNADA LABORAL		HORARIO
SEDE 1 (PRINCIPAL)	JORNADA MAÑANA	
SEDE 2	JORNADA MAÑANA	
SEDE 3	JORNADA MAÑANA	6: 00 AM- 1:00 PM

LOCALIZACIÓN, LIMITES Y DESCRIPCION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA





El municipio de San José del Fragua se encuentra al sur-occidente del departamento del Caquetá, a una distancia de 58.4 km de Florencia, capital departamental. tiene una extensión territorial total de 1228.67 km². La cabecera municipal se encuentra a una altitud de 540 m s. n. m. La temperatura media es de 27 °C. Dentro de sus límites, al norte colinda con el departamento del Huila y municipio de Belén de los Andaquíes; al sur, se encuentra con el departamento del Cauca; al occidente limita con el departamento del Cauca y al oriente con los municipios de Curillo y Albania.

El municipio de San José del Fragua pertenece a la región geográfica Andino-Amazónica. Esta región comprende un espacio geográfico estratégico que contribuye a la conectividad biológica de tres centros de alta biodiversidad del planeta tierra, a saber: el Chocó biogeográfico, los Andes tropicales y la Amazonia; desde lo fisiográfico, aporta a la conectividad de los ramales centro-oriental, central y oriental de los andes colombianos con la llanura amazónica; y a la regulación hídrica de la cuenca alta del río Caquetá la cual hace parte de la gran cuenca amazónica.

San José del Fragua es un municipio con características eminentemente rurales, por tanto, sus actividades económicas corresponden principalmente al sector primario de la economía, sobresaliendo la ganadería, la agricultura y la agroindustria de quesos. No obstante, por su localización geográfica a nivel del Sur del Caquetá, por su relativa cercanía a Florencia y por su gran potencial de recursos hídricos, paisajísticos, ambientales (parques Nacionales Naturales) y culturales (Resguardos Indígenas), lo convierten en un atractivo ecoturístico con un alto potencial regional. Las actividades del sector terciario como los servicios, especialmente de educación y el comercio fortalecido por el turismo de fin de semana, presentan algunas oportunidades para el desarrollo municipal. Aprovechando precisamente la vocación turística y ecoturística del Municipio se podrían potencializar algunas actividades como restaurantes, discotecas, comidas rápidas y fomentar microempresas de transformación de productos lácteos, lácteos y de frutales amazónicos.

En la zona urbana funcionan dos (2) Instituciones Educativas: la Institución Educativa Don Quijote que absorbió al Colegio Don Quijote y la Concentración Escolar Don Quijote, y la Institución Educativa Parroquial que fusionó la Escuela 20 de Julio. El material didáctico es insuficiente para atender a la población escolar, así mismo, el escaso mobiliario con que cuentan los centros educativos está en mal estado, afectando directamente el bienestar de los jóvenes, dificultando el aprendizaje y los procesos de educación, desmejorando la calidad de la educación.

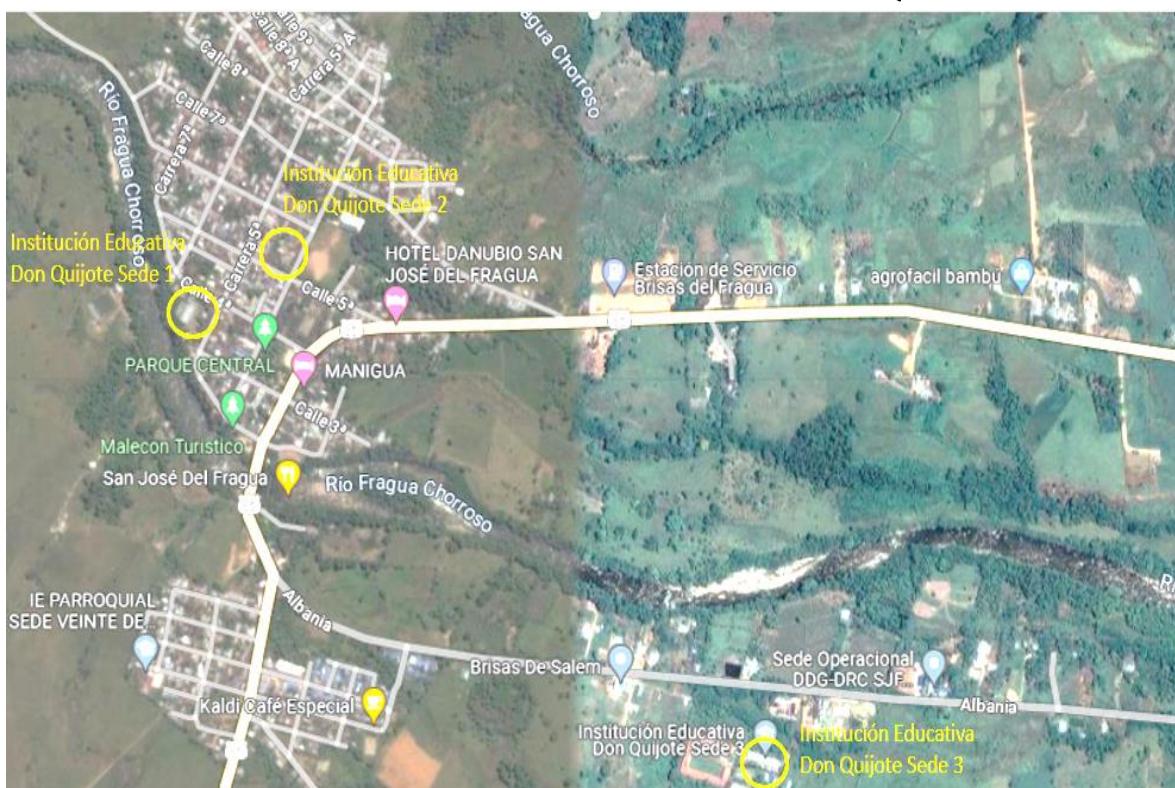
Los principales cuerpos de agua que atraviesan el suelo urbano son: el río Fragua Chorroso y el caño Julio César, y suelo rural, los de mayor importancia son: los ríos Fragua Chorroso, Fragua Grande, Yurayaco, Fraguita, Sabaleta, San Pedro, Valdivia, Chiquito, El Luna, y las



quebradas La Platanillo, La Sanguijuela, La Chuquia, La Sonora, Chontaduro, El Cedro, Matecaña, La Temblona, La Esperanza, y La Yumal.

La memoria histórica de los eventos y desastres ocurridos en el Municipio es muy pobre ya que no existen registros sistematizados en ninguna de las oficinas de la Administración Municipal. La poca información procede del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San José del Fragua, de algunos funcionarios antiguos del Municipio y de pobladores que sufrieron algunos desastres o emergencias.

LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE



La institución educativa Don Quijote se encuentra ubicada al sur del departamento del Caquetá, precisamente en el municipio de San José del Fragua, el cual está a una distancia de 58,4 km de la capital Caqueteña. Esta institución educativa cuenta con 3 sedes; la sede 1 y 2, se encuentran dentro del casco urbano del municipio, y la sede 3, está a las afueras del municipio a 1,5 km, en la vía que conduce al municipio de Albania.

A continuación se hace mención del estado actual de las instalaciones de la institución educativa, desde la sede 1 hasta las sede 3.

SEDE 1

Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ¹
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



RIESGOS LOCATIVO

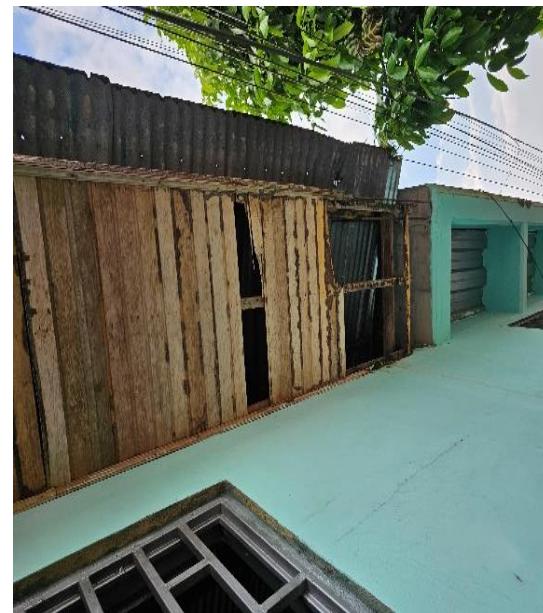


Las diferentes bancas en cemento que existen en la sede N° 1, se encuentran en un alto grado de deterioro, las cuales pueden ocasionar un riesgo inminente para lesiones tanto de estudiantes, como docentes y personal administrativo.





DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



Existen algunas edificaciones que presentan alto grado de deterioro en sus techos y vigas de amarre, producto del tiempo exposición, la degradación de material vegetal encima de estos y por daños de tipo natural.





DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



RIESGOS ELÉCTRICOS



Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



Las evidencias fotográficas muestran como en algunos lugares de la sede N 1, existe cableado eléctrico expuesto y al alcance de los estudiantes, generando un peligro inminente a una descarga eléctrica o que algún estudiante se electrocute.

RIESGOS NATURALES



En la imagen se puede apreciar que existe un encierro de la sede N 1, el cual evita que los estudiantes puedan llegar a la orilla del río. El riesgo al que está expuesta esta sede es alarmante, en el sentido de que en algún momento puede haber un incremento del caudal del río en forma de avalancha, y al estar la sede a menos de 30 metros de la orilla del río Fragua Choroso, puede ocasionar una catástrofe no solo de daños estructurales, si no también puede haber pérdidas de vidas humanas.

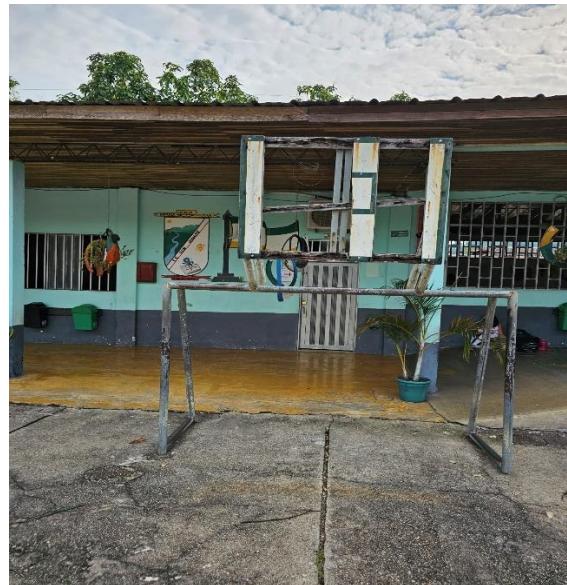
SEDE 2



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



RIESGOS LOCATIVOS



Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112

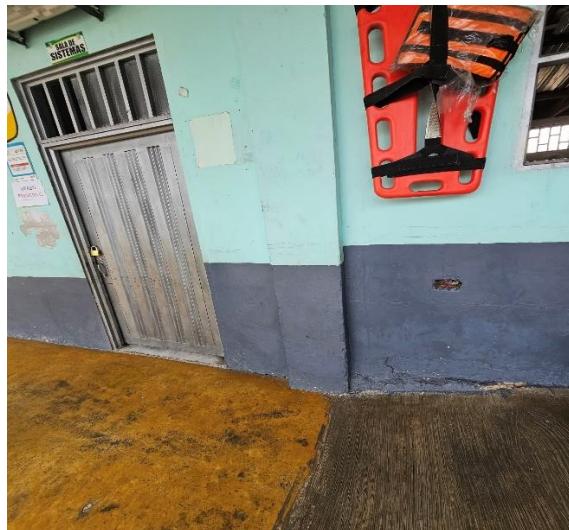


En las imágenes se pueden observar los distintos riesgos a los que están expuestos los niños de preescolar y primero de la institución educativa, inicialmente por que poseen una cancha de cemento, la cual tiene una grieta profunda en todo la mitad de la cancha, esta puede generar que un niño o niña cuando esté realizando algún tipo de actividad física o solo camine, se pueda tropezar, caer y generar algún tipo de corte o golpe de consideración, además, en esa misma cancha, los tableros de baloncesto son de madera, pero ya se encuentran dañados productos de su vida útil, sin embargo no dejan de ser un riesgo donde se llegue a caer un pedazo de la tabla encima de un niño o niña. Otro de los riesgos presentados se relaciona con el cielo raso de la sede, el cual en su mayoría ya cumplió con su vida útil, y en varias zonas ya hay tabletas que se han desprendido, además de el alto grado de deterioro que presenta, también representa un alto grado de riesgo, donde se llegue a ocasionar un incendio, porque todo el cielo raso es en madera. Finalmente, en el sector de los lavamanos para los estudiantes, el caedizo del techo se encuentra muy bajo, el cual no representa un riesgo para los niños y niñas de la sede, pero si para los docentes, padres de familia o algún visitante de la sede.

RIESGOS ELECTRICOS



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



Los sistemas eléctricos de la sede no son los mejores, esto al ser una sede con varios años de funcionamiento, dentro de la inspección realizada, se evidencia que existen toma corriente sin ningún tipo de protección, donde hay cables eléctricos expuesto, además algunas instalaciones eléctricas están al alcance de los niños. Otra de las situaciones que se presentan es que las instalaciones eléctricas probablemente ya contaron con su vida útil y en días anteriores, manifestó una docente que un plafón en el cielo raso, empezó a generar candela, que actuaron rápidamente para bajar los tacos, pero que no contaban con un extintor vigente y recargado en la sede para apagar la llama, además de tener en cuenta que el cielo raso es de madera.

RIESGOS POR FALTA DE EQUIPOS VIGENTES



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



En la institución educativa Don Quijote, se puede apreciar y observar que todos los equipos contra incendios se no se encuentran vigentes con su recarga, además de que algunos equipos de primeros auxilios como los botiquines, están sin los elementos necesarios para atender una emergencia.

SEDE 3





DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



RIESGOS LOCATIVOS



Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ¹
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



En las imágenes anteriores, se evidencia el riesgo al que están expuestos los miembros de la comunidad educativa, producto de las tapas de las alcantarillas que se encuentran dañadas (quebradas), y de algunas montañas de piedra que están provistas en lugares de libre esparcimiento para los estudiantes.

RIESGOS OFÍDICOS





Al ser una sede con una extensión de tierra tan grande, se va a encontrar rodeada de naturaleza, la cual es propensa a salvaguardar a varias especies de animales, en este caso se pueden encontrar anfibios, reptiles, etc. Es por esto, que la población estudiantil, administrativa, docentes y padres de familia, se encuentran expuestos a una mordedura de algún reptil, teniendo en cuenta que en las zonas verdes el material vegetal está alto.

RIESGOS ELÉCTRICOS



Los cables eléctricos que están expuestos en las imágenes, pueden ocasionar algún tipo de riesgo con los estudiantes, teniendo en cuenta que están al alcance de los estudiantes.

RIESGO BIOLÓGICO



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



En algunas aulas de la sede existe una población de murciélagos, la cual, todos los días al ingresar al aula, se presentan malos olores producto de las heces que estos depositan. En algunas ocasiones, genera malestar y dolor en el sistema respiratorio de algunos miembros de la comunidad educativa.

CARACTERIZACIÓN DE LOS FACTORES CONDICIONANTES DEL RIESGO

Teniendo en cuenta que las características físicas y naturales nos permiten identificar una serie de fenómenos amenazantes que se podrían producir y/o que han tenido presencia en el sector donde se ubica la Institución Educativa Don Quijote, por consiguiente, en la siguiente tabla se consolida las diferentes amenazas.



Amenazas naturales	Amenazas socio naturales	Amenazas antrópicas No intencionales	Amenazas antrópicas intencionales
Lluvia intensa.	Deforestación	Torres de comunicaciones.	Desplazamiento forzado.
Tormenta eléctrica.	Desplome de árboles.	Contaminación química con mercurio debido a la minería.	Existencia de MUSE y ARM.
Inundación por lluvia.	Contaminación de ríos.	Intoxicación de alimentos.	Incursión armada.
Desbordamiento de ríos.	Temporadas prolongadas de calor.	Proliferación de <i>Aedes aegypti</i> y el <i>Aedes albopictus</i> (Mosquitos de dengue y Chikungunya) y demás vectores de enfermedades tropicales.	Ataque terrorista.
Terremoto.	Quemas y talas de bosques.		Abuso sexual y prostitución infantil.
Presencia de caracol africano.			Trabajo infantil.
Presencia de serpientes potencialmente peligrosas.			Violencia Intrafamiliar.
			Descomposición familiar.
			Embarazo a temprana edad.

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS

Para la elaboración del panorama general de factores de riesgos de la Institución Educativa Don Quijote, se realizaron visitas de inspección a las instalaciones de las sedes educativas; teniendo en cuenta que el panorama de factores de riesgos debe ser dinámico a través del tiempo, se realizarán anualmente revisiones y actualizaciones del Plan Escolar de Gestión de Riesgos.

Por consiguiente, es necesario evidenciar que el Plan escolar de Gestión del Riesgo es una herramienta que permite a la institución educativa identificar en qué áreas de cada una de las sedes se encuentran los mayores riesgos para la salud de la comunidad educativa, con el objetivo de programar diferentes actividades y capacitaciones del Programa de Salud Ocupacional hacia dichos factores de riesgo que se prioricen de acuerdo con el diagnóstico y la magnitud de riesgo en cada una de las sedes educativas.

TIPOS DE RIESGOS

Existen diferentes tipos de riesgos que pueden ocurrir en las instalaciones de la institución educativa Don Quijote. A continuación, se describe cada uno de ellos.



Riesgos físicos

Son los más habituales y pueden ser provocados por diversas razones, como las condiciones peligrosas en el trabajo, los ruidos excesivos, la iluminación (tanto el deslumbramiento como la oscuridad excesiva, según el nivel de luz), la temperatura, la humedad, las radiaciones, etc.

Riesgos biológicos

Aquellas enfermedades producidas por las bacterias, hongos, virus o parásitos con los cuales se ha tenido contacto de algún tipo. Es recomendable tener un control de las vacunas y protegerse con los equipos adecuados en cada trabajo (laboratorios).

Riesgos químicos

Se producen en ciertos procesos químicos y por el medio ambiente, a través de la inhalación, la ingestión o absorción de ciertas sustancias dañinas. Por eso, hay que tener especial cuidado con aquellas personas que sufren alergias o intolerancias. Es necesario protegerse con mascarillas, guantes y delimitar el área de trabajo (laboratorios), sobre todo con el uso de sustancias químicas.

Riesgos ergonómicos

Actualmente, son muy numerosos porque existen puestos de trabajo remoto o de oficina, sedentarios o de repetición. Así, incorrectas posturas, levantamiento de peso excesivo o movimientos repetitivos pueden provocar daños físicos que, con el tiempo, pueden convertirse en crónicos.

Riesgos psicosociales

Asociados al estrés, la monotonía, la fatiga. Para prevenirlas es esencial respetar los horarios laborales, facilitar la conciliación familiar y personal, los descansos de 15 minutos a partir de las 6 horas. Un buen ambiente de trabajo y la reducción de estos factores ayudaran a tener una buena salud ocupacional.

Riesgos mecánicos

Están asociados al mal uso de herramientas o equipos defectuosos. Para ello es importante revisar la maquinaria con la que se trabaja para evitar posibles incidentes.

Riesgos ambientales

Son aquellos propios de la naturaleza: las tormentas, las lluvias, las inundaciones, los terremotos. Es decir, aquellos riesgos que no se pueden controlar y, en ese sentido, hay que ser previsible y prudente.

METODOLOGÍA ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES



A continuación, se describe la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar el análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Así mismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia.

Por tratarse de una metodología cualitativa puede ser utilizada en organizaciones, empresas, industrias e instalaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semi-cuantitativas o cuantitativas.

La Institución Educativa Don Quijote, tomará como base el análisis anteriormente plasmado teniendo en cuenta la información suministrada por cada una de las sedes para identificar el nivel de riesgo en que se encuentra la Institución.

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

NATURAL	TECNOLOGICAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none">• Incendios Forestales• Eventos atmosféricos (Vendavales, tormentas eléctricas, etc.)• Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (Rio Fragua Chorroso).• Movimiento Sísmicos.	<ul style="list-style-type: none">• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)• Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)• Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)• Fallas en sistemas y equipos	<ul style="list-style-type: none">• Comportamientos no adaptativos por temor• Accidentes de Vehículos• Accidentes Personales• Atentados Terroristas• Hurtos

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO	APRECIACIÓN
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE	Nunca ha sucedido



PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO	Ya ha ocurrido
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO	Evidente, detectable

DIAGNÓSTICO DE AMENAZAS

A través de las inspecciones realizadas a cada una de las sedes educativas se determinaron las amenazas que se evalúan a continuación, basados en la metodología anteriormente expuesta.

AMENAZA	ANALISIS DE LA AMENAZA					
	PO	PR	IN	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACION	COLOR
Movimientos sísmicos		X		En el mes de febrero ocurrió un sismo de magnitud 3,9 en el municipio de Belén de los Andaquíes, a una distancia menor a 20 km del municipio de San José del Fragua.	PROBABLE	
Incendios forestales	X			Algunas instalaciones de la institución educativa cuentan con un área forestal en cercanías que se considera que pueda afectar las instalaciones	POSIBLE	
Tormentas eléctricas		X		en todas las sede se han presentado tormentas eléctricas como tal, y existe evidencia de lluvias torrenciales con truenos y rayos que podrían afectar en determinado momento las diferentes zonas.	PROBABLE	
Inundaciones	X			No se han tenido inundaciones en la sede 1 de la institución educativa, teniendo en cuenta que la sede se encuentra a	POSIBLE	



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



				menos de 30 metros del río Chorroso.		
Vendavales, vientos fuertes	X			Fuertes vientos que azotan las sedes de la institución educativa en algunas épocas del año.	PROBABLE	
Fallas estructurales por sismos	X			Debilitamiento de las estructuras físicas tras exposición a un evento sísmico y por exposición a filtraciones de agua	POSIBLE	
Atrapamiento y lesiones de personas	X			Colapsos tras eventos naturales como sismos, derrumbes ó deslizamientos o fallas estructurales por las instalaciones.	POSIBLE	
Explosiones	X			Por atentados terroristas	POSIBLE	
Intoxicaciones	X			Inhalación de gases tóxicos provocados por fugas; consumo de alimentos sin las normas de higiene.	POSIBLE	
Fallas estructurales por explosiones	X			Posibles daños en la estructura tras explosiones por gases ó líquidos inflamables, como a la vez atentados terroristas.	POSIBLE	
Accidentes por condiciones de infraestructura		X		Caídas de objetos, superficies irregulares, golpes, lesiones a personas por condiciones de infraestructura, o caídas por el estado de los pisos.	INMINENTE	
Incendios		X		Originados por cortos circuitos, almacenamiento ó manipulación de material inflamable, sobrecarga en equipos eléctricos. Instalaciones eléctricas sin procedimientos técnicos	PROBABLE	



Fallas en sistemas y equipos		X	Equipos electrónicos, equipos de mantenimiento y equipos para atención de emergencias	INMINENTE	
Electrocución	X		Contacto con equipos energizados, cables y alambres eléctricos expuestos	POSIBLE	
Accidentes de tránsito		X	Accidentes de tránsito en las rutas de acceso a las sedes de la institución educativa.	PROBABLE	
Hurtos		X	Robo de elementos, atraco a personas ó agresiones por pandillas en zonas aledañas a la Institución.	PROBABLE	
Accidentes ofídicos		X	La sede 1 está a orillas del río Fragua Chorroso puede ser posible encontrar serpientes. En la sede 3, sus alrededores son arborización, producto de que es una sede con bastante extensión de terreno.	PROBABLE	
Comportamiento de personas		X	Respuesta de las personas frente a situaciones de pánico que pueden originar accidentes	PROBABLE	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad

Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

ELEMENTOS Y ASPECTOS DE VULNERABILIDAD

PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> *GESTIÓN ORGANIZACIONAL *CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO *CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> *SUMINISTROS *EDIFICACIÓN *EQUIPOS 	<ul style="list-style-type: none"> *SERVICIOS *SISTEMAS ALTERNOS *RECUPERACIÓN



Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de la institución educativa ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS			
SI	PARCIAL		NO
1	0,5		0
CUANDO EXISTE O TIENE UN NIVEL BUENO	CUANDO LA IMPLEMENTACIÓN NO ESTÁ TERMINADA O TIENE UN NIVEL REGULAR		CUANDO NO EXISTE O TIENE UN NIVEL DEFICIENTE

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PERSONAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS

PUNTO A EVALUAR	GESTIÓN ORGANIZACIONAL			OBSERVACIONES	
	S	P	N	CALIFICACIÓN	
¿Existe una política general en Gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?		X		0.5	El Plan Escolar de Gestión del Riesgo esta proceso de actualización
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?		X		0.5	Existen los responsables y el esquema se encuentra en proceso de construcción.
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	X			1	Se realizan orientaciones en los programas de preparación para emergencia, por personal capacitado.



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos de origen tecnológico que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?		X		0.5	El personal a recibido capacitaciones en temas relacionados en brigadas de emergencia.
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0,5	Se han hecho acercamientos con instituciones idóneas para la atención de emergencias, policía nacional, hospital local, cuerpo de bomberos, etc.
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?			X	0	No existen instrumentos
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de emergencia y Contingencias?	X			1	El Plan Escolar de Gestión del Riesgo se mantiene actualizando todos los años.
¿Existe un presupuesto asignado para la implementación del plan de emergencia?			X	0	No hay presupuesto designado
¿La gerencia hace seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo para la implementación del plan de emergencia?	X			1	Mediante valoración del plan de acción que se propone a comienzo de año, se hace seguimiento a este proceso de implementación.
PROMEDIO GESTION ORGANIZACIONAL				0.55	



PUNTO A EVALUAR	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	S	P	N		
¿Se cuenta con un plan de trabajo vigente para la intervención de las amenazas de incendios, explosión, fallas en infraestructura y falta de asistencia médica?		X		0.5	Se encuentra en proceso de actualización.
¿El personal está entrenado para la evacuación en caso de presentarse una emergencia de origen tecnológico?		X		0.5	Se deben hacer procedimientos con mayor continuidad.
¿Las personas de la Institución Educativa han sido capacitadas en lo que se debe hacer en caso de presentarse una amenaza por incendio, explosión u otra?		X		0.5	Se deben hacer capacitaciones prácticas en el manejo de equipos. Algunos han sido capacitados
¿La brigada esta entrenada para utilizar los equipos de emergencia y atender esta amenaza?		X		0.5	Los docentes han recibido algún tipo de capacitación, hasta la fecha se está gestionando la capacitación para las nuevas brigadas
¿La dirección de la institución educativa esta entrenada para asumir la atención de coordinación de una emergencia?		X		0.5	Han recibido capacitaciones a lo largo de la vida laboral
¿Las personas están entrenadas para cumplir sus funciones de acuerdo al rol asignado en el plan de emergencia?		X		0.5	Algunas, como el caso de los docentes, los nuevos integrantes de la brigada están en proceso de recibir capacitación.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0	Se encuentran de una forma muy incipiente.
PROMEDIO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO				0.42	



PUNTO A EVALUAR	CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD			OBSERVACIONES	
	RESPUESTA				
	S	P	N		
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?	x			1.0	
¿Los visitantes de la institución educativa conocen las rutas de escape?		x		0.5	
Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en preparación y respuesta a emergencias?			x	0	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas de origen tecnológico identificadas?		x		0.5	
¿Se cuenta con servicio de área protegida para todo el personal que se encuentre en la institución educativa?	x			1.0	
PROMEDIO DE CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD				0.6	
SUMA VULNERABILIDAD PERSONAS				1,57	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PUNTO A EVALUAR	EDIFICACIÓN			OBSERVACIONES	
	RESPUESTA				
	S	P	N		
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		x		0.5	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipático, entre otras características de seguridad?			x	0	
				El COVISO debe empezar a diseñar estrategias de mejoras en aras de una emergencia.	



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



Los pisos son antideslizantes y nivelados	x			1.0	
¿Las redes eléctricas están protegidas y con polo a tierra?		X		0.5	Se identifican fallas eléctricas en diferentes sedes de la institución educativa, como la 1 y 2.
¿No se presentan sobrecargas en tomas Eléctricas y el cableado está organizado?		x		0.5	En algunos lugares de la institución se encuentran cables sueltos y toma corrientes sin la respectiva protección, además en la sede 2 un plafón tuvo sobrecarga, estaba generando un incendio
¿Las escaleras y rampas de la ruta de evacuación de la institución educativa se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?		x		0,5	las escaleras y rampas, poseen material antideslizante, pero no poseen pasamanos aras de evitar incidentes y accidentes.
¿Los peldaños de las escaleras de evacuación son amplios y poseen borde antideslizante?	x			1.0	Existen escaleras construidas en material rustico.
La institución educativa cuenta con salidas de evacuación definidas, seguras y despejadas?		x		0,5	Falta la señalización de algunos lugares.
¿Las rutas de evacuación y salidas de emergencia cuentan con iluminación de emergencia o señalización foto luminiscente?	X			1,0	Iluminación natural
¿El sistema de iluminación para evacuación es el adecuado?	X			1,0	Al ser jornada mañana existe buena iluminación natural
¿Se cuenta en la institución educativa con rutas de Evacuación y salidas de emergencia alternas?	X			1,0	En cada sede hay como mínimo dos salidas de emergencia.
¿La señalización para evacuación es visible?		x		0,5	falta señalización y adecuación de la existente por cuestión de vida útil
¿En la entrada de la institución educativa ó en cada piso existen planos de evacuación bien diseñados?	x			1,0	



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
 CÓDIGO DANE 283094001112



¿Los puntos de encuentro designados para la amenaza son amplios y seguros?	X			1,0	
¿Las rutas de circulación para la comunidad educativa son amplias y seguras?	X			1,0	
¿Las puertas de salida de la institución educativa cumplen con las medidas mínimas reglamentarias y de uso de cerraduras de seguridad?	X			1.0	
¿La estructura y tipo de construcción son adecuadas y está en buenas condiciones?		X		0.5	Unas sedes de la institución cuentan con construcciones adecuadas, pero otras sedes no se encuentran en buenas condiciones, en especial los techos.
Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencia (Puntos de Encuentro, Puestos de Mando, Módulos de estabilización de heridos)?	X			0,5	Falta identificar los puestos de mando y módulos de estabilización de heridos
¿Se tienen asegurados ó anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			0,5	La mayoría de gabinetes son móviles
¿Los sistemas de aire son adecuados y Funcionan correctamente?	X			1.0	.
¿Hay ascensores ó rampas y funcionan Correctamente?		X		0	No existen
¿Los ventanales tienen película de seguridad ó Protección para la iluminación solar?		X		0	Los vidrios no tiene película de seguridad
PROMEDIO EDIFICACIONES				0,65	

PUNTO A EVALUAR	SUMINISTROS			OBSERVACIONES
	S	P	N	
¿En cuánto a los botiquines de la oficina son funcionales?	X			0.5 No se ha actualizado
¿Se cuenta con elementos básicos de acuerdo a las amenazas?	X			0.5 Faltan algunos implementos



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



¿Se cuenta con elementos básicos para la atención de heridos: Camillas, botiquines, etc.?	X		0.5	A los botiquines les falta algunos elementos
PROMEDIO DE CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD			0.5	

PUNTO A EVALUAR	EQUIPOS			OBSERVACIONES	
	S	P	N	CALIFICACIÓN	
¿Cuenta la oficina con un sistema de alerta y alarma para informar a los colaboradores de la existencia de una posible emergencia?		X		0,5	Los sistemas tecnológicos
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?			X	0	No se cuenta
¿La señal de alarma de la empresa es visible, escuchada y conocida por todos los ocupantes?		X		0,5	Parcialmente es conocida la señal de alarma por la comunidad educativa, porque se actualizo. (los docentes y administrativos la conocen)
¿Se cuenta con sistemas de control y mitigación de la amenaza identificada?			X	0	No se cuenta.
¿Cuenta la institución educativa con un sistema de detección de humo?			X	0	No se cuenta.
¿Se tiene extintores suficientes según carga Combustible?	X			0,5	Hay extintores, falta recargarlos en su totalidad
¿Existen gabinetes contra incendio, en cantidad adecuada, con todos los elementos?			X	0	No se cuentan con estos equipos y por el área construida si son necesarias al menos gabinete.
¿Los gabinetes tienen válvulas de 1.5 y 2.5 pulgadas simultáneamente?			X	0	
¿Se hacen pruebas de presión a los gabinetes contra incendio y estas son adecuadas?			X	0	
¿Se cuenta con sistemas de control Automáticos (sprinklers) suficientes?			X	0	



¿Se cuenta con un sistema de Comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?		X		0,5	Sistemas tecnológicos
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?			X	0	No se cuenta.
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?			X	0.	No se cuenta.
PROMEDIO EQUIPOS				0,15	
SUMA VULNERABILIDAD RECURSOS				1.3	

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS

PUNTO A EVALUAR	SERVICIOS			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	S	P	N		
¿Se cuenta con suministro de energía permanente?	X			1,0	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1,0	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?		X		0,5	En procesos de construcción
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X		0,5	Utilización de un grupo en WhatsApp
PROMEDIO SERVICIOS				0,75	

PUNTO A EVALUAR	SISTEMAS ALTERNOS			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	S	P	N		
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros?)		X		0,5	Tanques elevados
¿Se cuenta con sistemas para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?)			X	0	No se cuenta
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?			X	0	No se cuenta
PROMEDIO SISTEMAS ALTERNOS				0,16	



PUNTO A EVALUAR	RECUPERACIÓN			OBSERVACIONES
	S	P	N	
¿La empresa cuenta con pólizas de seguros para Las amenazas prioritarias existentes?			X	0 La secretaria de educación es la encargada general de las estructuras y demás.
Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?			X	0
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?			X	0
Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de la institución educativa?			X	0
PROMEDIO RECUPERACIÓN				0.0
SUMA VULNERABILIDAD, SISTEMAS Y PROCESOS				0.91

INTERPRETACIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR CADA ASPECTO

EVENTO	COMPORTAMIENTO
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,68 a 1
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33

INTERPRETACIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR CADA ELEMENTO

EVENTO	COMPORTAMIENTO	
0.0 – 1.00	ALTA	ROJO
1.01 – 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 – 3.00	BAJA	VERDE

RESUME ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE

PERSONAS				
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS	COLOR ROMBO PERSONAS
0,55	0,42	0,6	1.57	



RECURSOS				
EDIFICACIONES	SUMINISTROS	EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS	COLOR ROMBO PERSONAS
0.65	0,5	0.15	1.3	

SISTEMAS Y PROCESOS				
SERVICIOS	SISTEMAS ALTERNOS	RECUPERACIÓN	TOTAL VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS	COLOR ROMBO PERSONAS
0,75	0.16	0.0	0.91	

EQUIPO CONTRA INCENDIOS

SEDE	UBICACIÓN	CANTIDAD	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD
3	SALA DE INGLES	1	SOLKAFLAM	10 LB
	SALON DE TECNOLOGÍA 1	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	SALA DE PROFESORES 1	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	SALA TECNOLOGÍA 2	1	SOLKAFLAM	10 LB
	CAFETERIA 2	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	BIBLIOTECA	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	SECRETARIA	1	CO2	5 LB
1	SALON COORDINACIÓN	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	SALA TECNOLOGIA	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	RESTAURANTE	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
2	RESTAURANTE	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB
	PASILLO DE SALONES	1	ABC MULTIPROPOSITO	10 LB



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
 CÓDIGO DANE 283094001112



EQUIPAMIENTO PARA ATENCION DE PRIMEROS AUXILIOS

EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS	VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA U CONDICIÓN	EQUIPOS REQUERIDOS	RESPONSABLE	PLAZO	RECURSOS
CAMILLAS	3.BUEN ESTADO	5	RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO	5 MESES	COMPES
INMOVILIZADORES CERVICALES	2	5	RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO	5 MESES	COMPES
BOTIQUÍN	4.REGULAR ESTADO	6	RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO	5 MESES	COMPES

DIRECTORIO LOCAL DE EMERGENCIAS

Directorio de emergencias

	BOMBEROS 3208669704	DEFENSA CIVIL 311 8431671	
	HOSPITAL LOCAL SAN JOSE 3138752865	ESTANCIÓN POLICIA NACIONAL 3162761869	
	SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DEL FRAGUA 3133055434	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA (8) 4366400	

RUTAS DE EVACUACIÓN

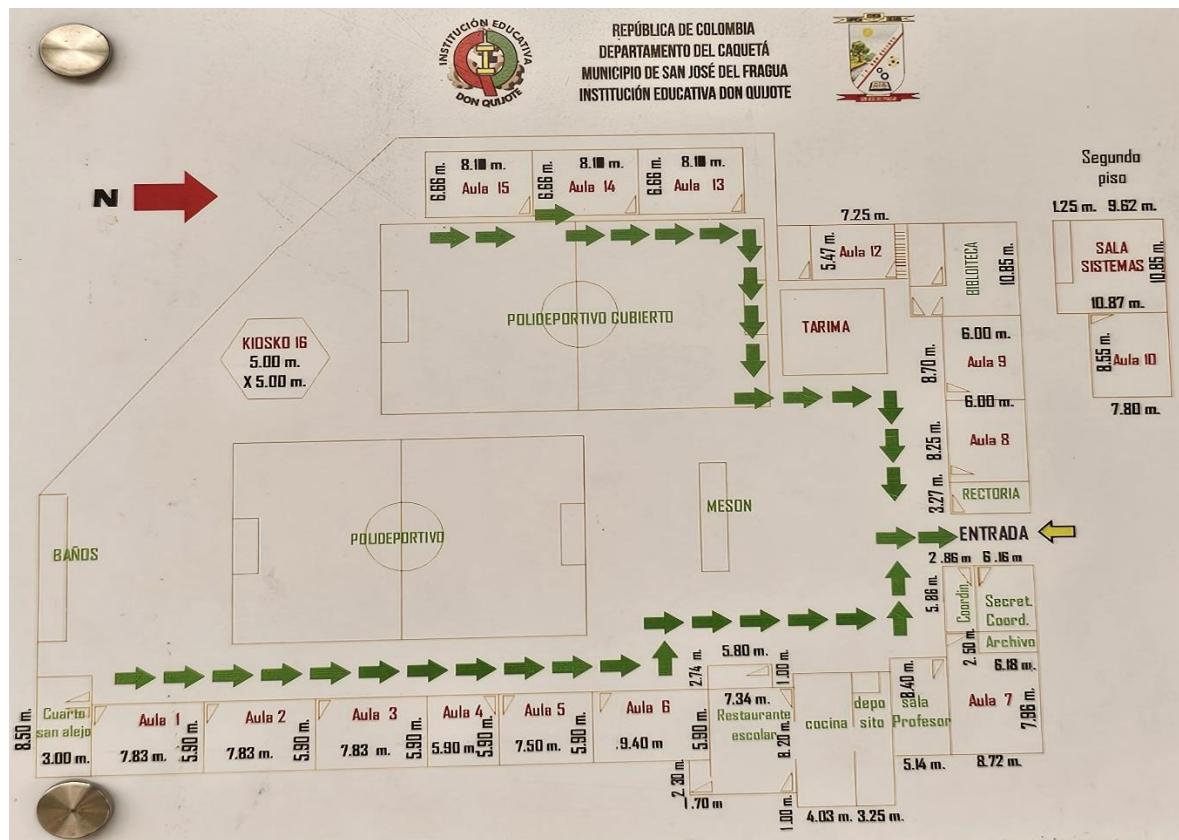
Semillero de Empresarios
 E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
 Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



PLANO DE EVACUACIÓN SEDE 1



PLANO DE EVACUACIÓN SEDE 2

Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



PLANO DE EVACUACIÓN SEDE 3

PLANTA NUEVA



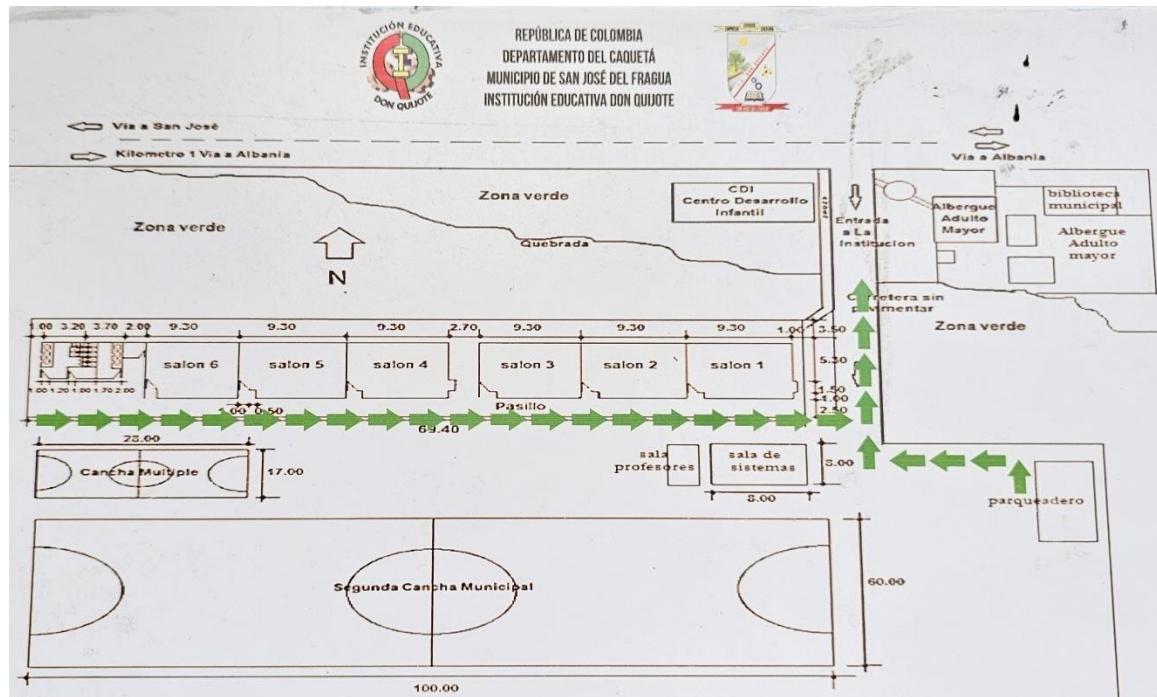
Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
CÓDIGO DANE 283094001112



PLANTA ANTIGUA



CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS

Para conformar las brigadas de emergencia, se debe tener en cuenta los niños y niñas más grandes o con capacidades para liderar procesos de emergencias como los que se evidencian en cada una de las siguientes tablas.

BRIGADAS DE EMERGENCIA SEDE 1

Coordinador de brigadas: William Romaña y Cibelli Artunduaga

GRADO	DOCENTE	BRIGADA EVACUACIÓN		BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS
		ESTUDIANTE 1	ESTUDIANTE 2	ESTUDIANTE
2A	LUIS DOMINGO GARAVITO	MARTA LILIANA MONTAÑA	MARLON HOYOS	ALEX JERONIMO SANCHEZ
2B	PLINIO HERNANDEZ	NATALY SOFIA MONTIEL	VALERIA GOMEZ	NICOL PERDOMO
2C	WILLIAN ROMAÑA	JADER DAVID PEREZ	KEVIN DAVID GALINDO	DIEGO ANDRES RODRIGUEZ
3A	GUSTAVO ALBA OTAVO	MARIA JOSE ALVARADO	BRAYAN ORLEY ROJAS	SANTIAGO CUELLAR
3B	CIBLLY ARTUNDUAGA	MABEL SOFIA GOMEZ	KEIDY SOFIA LOPEZ	DAINER FELIPE LUGO



DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ^{EMPRESA CIENCIA CULTURA}
 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DON QUIJOTE
 CÓDIGO DANE 283094001112



4A	NIDIA MEDINA HERNANDEZ	JHONATAN DAVID OSPINA RAMIREZ	DANIEL ALEJANDRO PLAZAS FONSECA	JOSÉ ARLINSON ROJAS CHAMBO
4B	BEATRIZ EUGENIA PARRA	MATIAS HERRERA	NEIMAR ANDRES SIERRA	MAILY ZAIRE
5A	MARTHA ALICIA FALLA	SHARIT ESPAÑA	ANDRES FELIPE CARDENAS	MARIA JOSE CABRERA
5B	MARINA AVILA	YEIMI YULITZA ROJAS	VALENTINA RUIZ	FRAN CORDOBA

BRIGADAS DE EMERGENCIA SEDE 2

Coordinador de brigadas: Dolly Gutierrez

GRADO	DOCENTE	BRIGADA EVACUACIÓN		BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS
		ESTUDIANTE 1	ESTUDIANTE 2	ESTUDIANTE
PRESC A	FLORECITA MEDINA	MELANY RUBIANO	GABRIELA PENA	AYLIN ANDRADE
PRESC B	YANETH QUINTERO	NICOLAS NORIEGA	YOLANY LIZCANO	DULCE CONTRERAS
PRESC C	DOLLY GUTIERREZ	NICOLAS LEDEZMA	LISBEPH LIZCANO	DYLAN ROJAS
PRESC D	GLORIA PIEDAD ALVAREZ	YEFRI HERNANDEZ	LIAN MONTIEL	OSCAR CALDERON
1A	MARIA ZITA PALADINEZ DELGADO	MARIANGEL DIAZ DIAZ	JHOJAN ESTEVAN RIVAS LOZANO	YEIDER ARLEY ROJAS HUACA
1C	ROSA AMELIA BECERRA RENTERÍA	LUIS CARLOS RINCON	ANDRI YISETH YAIMA	JESUS SNEIDER MORA

BRIGADAS DE EMERGENCIA SEDE 3

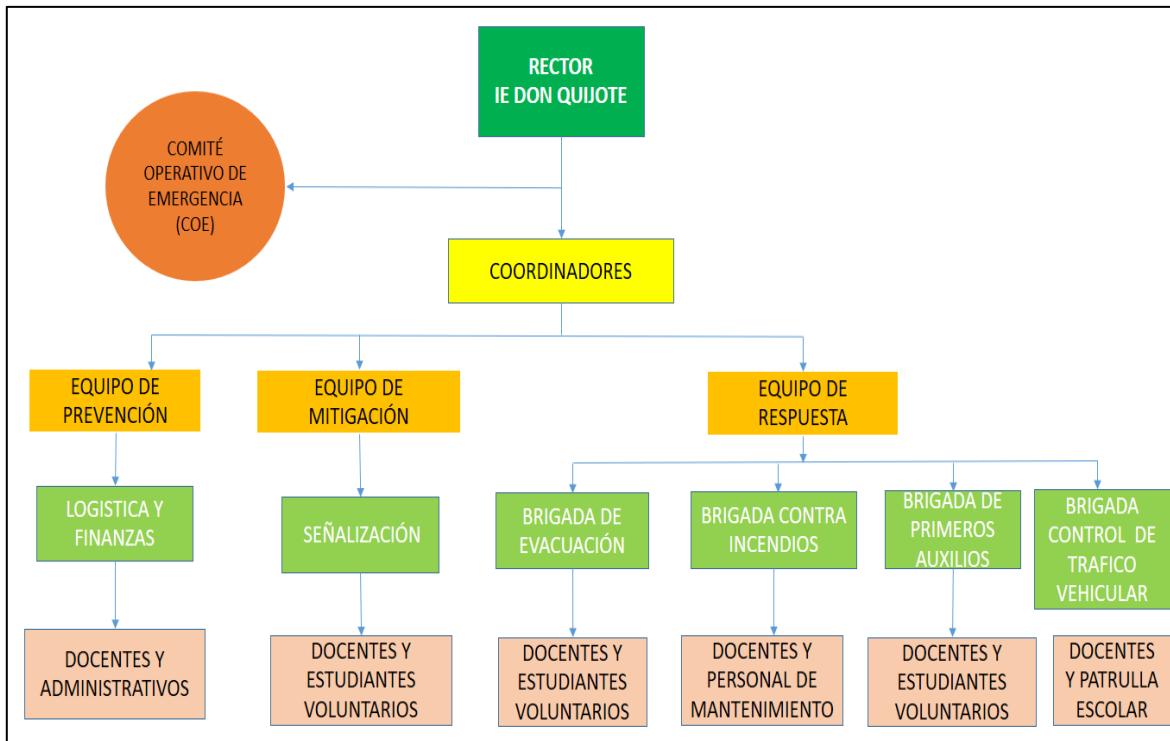
Coordinador de brigadas: Olmence Ceron y Kennys Horta Soto

GRADO	DOCENTE	BRIGADA EVACUACIÓN		BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS
		ESTUDIANTE 1	ESTUDIANTE 2	ESTUDIANTE
6A	ANA MILDREY RAMIREZ	LISETH POLANIA	MATEO JIMENEZ	JHANNA PLAZA LIZCANO
6 B	CLEOTILDE	DANNA ISABEL PUENTES	EIDY FERNANDA LIZCANO	LUISA FERNANDA CALDERON
7A	JUSTINIANO VIEDA	JEIDY MANCHOLA	ALEXIS TORRES	YISETH ESPINOSA
7B	FANNY	LAURA CATALINA CRUZ JIMENEZ	VALENTINA GORDILLO MOTTA	CALET ORTIZ SANTANA



8A	YURI CRISTINA	CAMILA TOVAR TAPIERO	JUAN DAVID RAMIREZ	JORLEY ALEXANDRA PEÑA
8B	KENNYS HORTA SOTO	SANTIAGO DE JESUS POSADA MAYOR	IVAN STIVEN	ZAYRA YULITSA POSADA MAYOR
9A	SANDRA PALOMINO	ANDY PERALTA	LAURA PINZON	THOMAS GUEVARA
9 B	FRANCY GUEVARA	GERSON DIAZ	FRAN RODRIGUEZ	LUIS ALEJANDRO COLLAZOS
10 A	JOHANNA RAMIREZ	CRISTINA MARIN	LAURA VIDAL	LEIDER MEZA
10B	OMAR ESTERILLA	MIGUEL CANO	JERLINTON CAICEDO	KATHERIN QUINTERO
11 A	MADIAN PEÑA	HILARY PLAZAS	BLEINER QUINAYAS	XIMENA MORA
11 B	MIRELLA GUARNIZO	CAMILA GARCIA HURTADO	JOSE DANIEL SALAZAR	NORMA PALOMINO

ORGANIGRAMA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO IEDQ



PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DESASTRE

En Caso de Movimientos Telúricos (sismos)



Que Hacer Durante el sismo

- ✓ Conserve la calma, considere que el pánico constituye fuente de nuevos riesgos.
- ✓ Diríjase en orden y en calma hacia el sitio de reunión: Cancha placa polideportivo no cubierto.
- ✓ Si se encuentra bajo techo proteja su cabeza de la caída de objetos o partes de estos y continúe la evacuación del lugar.
- ✓ Evite estar cerca de vidrios, evite quedarse bajo los marcos de las puertas, evite ocultarse dentro de cualquier lugar en la edificación.
- ✓ Si se encuentra en alguna de las áreas externas o despejadas, aléjese de paredes, postes, árboles, cables eléctricos u otros objetos que puedan caer y diríjase pronto al sitio de reunión.
- ✓ Si observa daños visibles o considerables en la institución, como desplome de muros o columnas fracturadas, evacúe inmediatamente, aunque no se active la señal de evacuación.
- ✓ Si se encuentra dentro de un vehículo debe permanecer dentro, pues la evacuación de este tomará mucho más tiempo que el temblor.
- ✓ Nunca espere a que le indiquen que hacer, siga el plan previsto y primero colóquese a salvo usted, luego, si no es riesgoso, ayude a cuantas personas le sea posible.
- ✓ En la cafetería y el restaurante debe haber una persona encargada de cerrar llaves de gas y cortar los suministros del fluido eléctrico, si es posible.

Qué Hacer Luego del Sismo

- ✓ Permanecer en el sitio de encuentro y aguardar las órdenes concertadas de los líderes del proyecto.
- ✓ Cada uno de los líderes realizaran una evaluación de la situación y se realizará la verificación del personal (Tanto los salvos como los afectados).
- ✓ No espere ayuda inmediata de los organismos de socorro, estos pueden estar atendiendo otras emergencias, solo a través de los líderes se canalizarán las decisiones a seguir.
- ✓ En caso de quedar atrapado intente utilizar señales luminosas o sonoras.
- ✓ Evite difundir rumores, pues puede generar pánico entre la multitud.
- ✓ Antes de reiniciar las labores, cerciórese del buen estado en el que quedaron todas las instalaciones.



- ✓ Mantenga suspendido el suministro eléctrico y de gas, hasta verificar técnicamente las instalaciones.
- ✓ En caso de la existencia de personas heridas, no las mueva, informe con prontitud a los líderes.
- ✓ Absténgase de pisar o trepar por sobre los escombros, podría ocasionar nuevos derrumbes.
- ✓ Si detecta cualquier tipo de situaciones anómalas informe inmediatamente a los líderes.

En Caso De Incendios

Recomendaciones Generales para Todo el Personal

- ✓ Recuerde que un extintor en buen estado puede salvar muchas vidas, y proteger los equipos e instalaciones de la institución. ¡No los dañe u oculte!
- ✓ No permita que personal no autorizado y debidamente capacitado manipule los extintores, el uso inapropiado de estos puede ocasionar graves riesgos y lesiones.
- ✓ El equipo de prevención y atención de desastres debe hacer una revisión periódica de los extintores, su correcta ubicación y su estado de presión para recarga.
- ✓ El equipo de prevención y atención de desastres debe hacer continua revisión e informar sobre el mal estado de las instalaciones eléctricas.
- ✓ No use fusibles o interruptores termo magnéticos con mayor capacidad de la requerida, tampoco use cables sin su debido aislamiento.
- ✓ Evite el uso de velas encendidas en las instalaciones de la institución educativa.
- ✓ De ser posible instale censores de humo, en los lugares donde hay almacenamiento de papeles o líquidos inflamables.

Que Hacer Durante una Conflagración

- ✓ Conserve la calma, considere que el pánico constituye fuente de nuevos riesgos.
- ✓ Si detecta humo, calor excesivo en equipos o instalaciones Informe inmediatamente a los líderes del proyecto para la prevención y atención de desastres, estos se encuentran entrenados para actuar.
- ✓ Evite inhalar cualquier clase de humo o vapores provenientes de cualquier tipo de fuego, llama, fogonazo o deflagración.



- ✓ Si se encuentra en un lugar lleno de humo salga agachado cubriendose la nariz y la boca con algún textil húmedo, pues el humo tiende a subir.
- ✓ Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas (revuélquese).
- ✓ Los líderes han de informar tan pronto como sea posible al equipo de bomberos Voluntarios, la Defensa Civil, el hospital o la Policía.
- ✓ Si la conflagración presenta un ágil crecimiento, diríjase en orden y en calma hacia el sitio de reunión: Cancha placa polideportivo no cubierto.
- ✓ Los líderes deben cortar el suministro eléctrico y de gas tan pronto como sea posible.
- ✓ Permanezca en el sitio de reunión y espere instrucciones del líder mientras se normaliza la situación.
- ✓ Por ningún motivo regrese hasta el lugar de la conflagración, salve su integridad, no sus cosas.
- ✓ No obstaculizar la labor de los líderes, bomberos u otros organismos de socorro, solo ellos están autorizados y capacitados para realizar diversas labores de salvamento o uso de extintores.
- ✓ No corra, no grite, no haga ruidos innecesarios, no cause confusión, ni estimule más riesgos.

Qué Hacer Despues

- ✓ Recuerde conservar la calma, y si le es posible ayude a tranquilizar a otros.
- ✓ Ayude a su líder en la verificación del personal cercano a usted, alguien podría estar atrapado.
- ✓ No obstruya la labor de los bomberos u otros organismos de socorro.
- ✓ Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
- ✓ Cerciórese que la estructura no haya sufrido algún tipo de debilitamiento (recurra a expertos).
- ✓ Se considera adecuado el uso de pañuelos húmedos cubriendo nariz y boca mientras se dispersa el humo o mientras se esté en contacto con éste.

En Caso de una Fuga de Gas



Que Hacer Antes de.

- ✓ Cada líder del equipo para la prevención y atención de emergencias debe conocer la ubicación y manera de cortar el suministro de gas.
- ✓ Cada líder del equipo hará una verificación previa a cualquier excavación o modificación estructural en cercanías a la red de gas, con el objetivo de identificar posibles riesgos, en caso de ocurrir de otro modo, informar a las autoridades competentes para realizar la verificación.
- ✓ Los líderes deben realizar una inspección visual periódica, a las instalaciones de gas, con el objetivo de prever posibles fallas.
- ✓ La limpieza periódica de los equipos que trabajan con gas es de suma importancia.
- ✓ Los equipos conectados al sistema de gas deben conectarse con mangüeras de alta resistencia o conectores metálicos flexibles.
- ✓ Verificar que las conexiones queden lejos de las superficies calientes o de las instalaciones eléctricas.
- ✓ Evitar dejar los quemadores prendidos cuando no los esté utilizando.
- ✓ No coloque sustancias combustibles cerca de los equipos que trabajan con gas o cerca al tanque de almacenamiento.
- ✓ Restringir el ingreso de menores a la cocina del restaurante en la Institución.

¿Cómo Reconocer una Fuga de Gas? y ¿Cómo Actuar?

- ✓ el gas presenta un olor característico, y lo delata un leve sonido cuando se ocasiona una fuga. De inmediato corte el suministro desde la válvula principal.
- ✓ Evite accionar interruptores eléctricos, no encienda fósforos, velas o cigarrillos.
- ✓ Los líderes deben cortar el suministro de energía eléctrica.
- ✓ Si la emergencia persiste, debe realizarse la evacuación, en forma calmada y ordenada, evitando los brotes de pánico.
- ✓ Evite que se enciendan vehículos en el área cercana a la fuga.
- ✓ Reúna los extintores y déjelos listos en caso de ignición.
- ✓ Avisar tan pronto como sea posible a los bomberos.

En Caso de Presentarse una Incursión Armada

Semillero de Empresarios
E - mail: iedonquijote_jos@hotmail.com
Calle 4^a No. 5-21 Cel. 3203048495



Corresponde al ingreso violento de un grupo de personas armadas en un recinto (público o privado), con el ánimo de permanecer en éste y doblegar o someter a las personas que allí se encuentren, coartándoles sus derechos fundamentales, sin discriminar cualquier tipo de finalidad o exigencia por parte del grupo armado. Históricamente en San José ha sucedido que pequeños grupos armados se instalan en diferentes lugares de la población y se concentran en atacar al comando de policía, dirigiendo todo su bélico actuar hacia los uniformados.

Recomendaciones Generales para Todo el Personal

- ✓ Mantener actualizada la información topográfica de su jurisdicción.
- ✓ Siempre es importante ofrecer la información apropiada a los entes de seguridad en ocasión de festividades o reuniones.
- ✓ Mantenga información actualizada de las instalaciones como: Planos, Vías de acceso, Instalaciones eléctricas, gas y agua, Líneas telefónicas, Tipo de construcción, Planes de evacuación, Directivos, Número y listado de empleados.

Que Hacer Durante una Incursión Armada

- ✓ Sin exponer la vida de nadie, los líderes han de evaluar la situación.
- ✓ Los líderes han de Identificar el tipo de amenaza, tratando de determinar sus alcances.
- ✓ Evite las especulaciones, solo confíe en la información que proviene de los líderes.
- ✓ Permanezca dentro de las aulas educativas y de ser posible cierre ventanas.
- ✓ Evite la movilidad dentro o fuera de la institución, hasta que la autoridad competente le indique que la situación es segura.
- ✓ Por ningún motivo los estudiantes deben quedar sin la presencia de un líder o docente responsable.

Que Hacer Luego de una Incursión Armada

- ✓ Única y exclusivamente las autoridades competentes son las encargadas de informar sobre la seguridad de la situación y estas se comunicarán con la rectoría.

En Caso de Avistar Alguna Especie de Ofidio

Qué Hacer en caso avistar algún tipo de ofidio



- ✓ En caso de detectar un ofidio en la institución educativa o en sus alrededores, se debe informar inmediatamente a los líderes del equipo para la prevención y atención de desastres.
- ✓ Evite lastimar o atacar a cualquier animal, estos son tan importantes como nosotros.
- ✓ Evite acercarse al animal.
- ✓ Evite molestar al animal.
- ✓ Evite hacer corrillos generando ruido o bullicio alrededor del animal, podría enojarse y atacar.
- ✓ En caso que el animal se encuentre en movimiento, alguien debe estar pendiente de su rumbo, para podérselo indicar a los líderes o a las autoridades, ellos se encuentran entrenados en su manejo.
- ✓ Solo los líderes o autoridades competentes se encuentran entrenados para capturar a un ofidio.
- ✓ La posterior liberación del ofidio debe hacerse de manera concertada entre los líderes y las autoridades competentes.

En Caso De Avalanche

Debido a la cercanía con el río es bastante probable que en algún momento se pueda presentar un represamiento del río, debido a algún alud de tierra, aguas arriba, ocasionando una avalancha de lodo y rocas hacia la institución y al municipio en general, es por esto que la alcaldía, en coordinación con la defensa civil, los bomberos y otras instancias gubernamentales realizan un monitoreo periódico de los niveles y las características particulares del río.

Debido a que la información procede de diversas fuentes, en la institución solo nos acogemos a las disposiciones que las autoridades pertinentes nos indiquen. Como medida de respuesta se ha contemplado un plan de evacuación de emergencia que tan solo tarda 35min en efectuarse, contando desde el momento en que se recibe la señal de alerta.

Estrategias que tenemos en cuenta

- ✓ Dar aviso a la comunidad estudiantil y demás personal del colegio.
- ✓ Utilizar una alarma especial que solamente será encendida en caso de emergencias la cual dará aviso del riesgo que se corre.
- ✓ La alarma será activada solo por el personal encargado de esta institución que en este caso son los integrantes del proyecto,



- ✓ Ejecutar el plan de evacuación.

Opción de Salida

- ✓ En cada grupo se organizarán los estudiantes y se tendrán en el salón o pasillo conservando la calma y evitando brotes de indisciplina o comentarios que alteren las condiciones de grupo.
- ✓ Primero saldrán en orden jerárquico los grupos de menor nivel es decir para la sede No 1 quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo.
- ✓ Los estudiantes que viven en sectores cerca de la policía, base militar y barrios al otro lado del puente se ubicarán en sitios seguros llaqué en el colegio no puede permanecer nadie a qué los que permanezcan en este lugar correrán un grave peligro.
- ✓ Después de la emergencia serán entregados a sus representantes o personas autorizadas, estableciendo un estricto control, según la lista de asistencia de los estudiantes para que de este modo tengamos controlados el grupo que estamos representando.
- ✓ Asegurarse de Proteger a los niños y/o adultos en desventaja debido a que estos son los más vulnerables ante una emergencia.

Movilización de niños y niñas:

- ✓ Nos aseguraremos de que todos salgan en total orden y normalidad en el momento de la alarma.
- ✓ Identificación de los niños con sus respectivos nombres y calcomanías.
- ✓ Los niños serán ubicados en las áreas previamente señalizadas (salones de clase con el respectivo docente).
- ✓ Realización de actividades recomendadas por Cuerpo de Bomberos. (Correr el mobiliario hacia las paredes del salón y ubicar a los estudiantes sentados en el piso o boca abajo si la situación lo amerita).
- ✓ De ser prolongada la estadía cada maestro y responsables de los niños y jóvenes deben tener actividades para mantenerlos controlados y tranquilos.

Fase de Normalidad

- ✓ Si los diferentes grupos para el manejo de crisis consideran oportuno citar a rueda de prensa para dar a conocer los pormenores del hecho y no da lugar a especulaciones o tergiversaciones de la información, debe hacerse.



- ✓ Se iniciará el desmonte gradual de los dispositivos de seguridad, con la participación decidida de todos los encargados de ejecutar un plan y se establecen fallas, aciertos y desaciertos en los procedimientos.
- ✓ La crisis merece un manejo especial de acuerdo con su naturaleza, y para ello la utilización de los recursos humanos, materiales, debido a que una situación de estas genera intriga y desaciertos en la comunidad estudiantil y demás personal que en este se encuentra.
- ✓ Evalúe en los aspectos ocurridos durante la crisis y aplique los ajustes necesarios con el fin de analizar las actividades realizadas antes, durante y después, aciertos y desaciertos y recomendaciones.

En Caso de Inundación

La creciente de este río podría llegar a causar fuertes estragos tanto en la comunidad estudiantil, como en el resto de los habitantes de nuestro municipio, por esta razón queremos llevar a cabo este proyecto Pedagógico Transversal Para La Prevención y Atención De Desastres.

Inundación Repentina

Conocemos como inundación repentina aquella que ocurre en un tiempo corto. Las aguas desarrollan grandes velocidades y un gran caudal. El río crece en menos de dos horas a partir del inicio de un fuerte aguacero.

Inundación lenta

En la inundación lenta el nivel del agua sube en forma gradual; regularmente ocurre por el desbordamiento de una corriente de agua cercana al lugar, llenando de aguas las planicies y valles y todo lo demás que allí se encuentre, como viviendas, construcciones, lotes, cultivos, etc.

Que Hacer Antes

- ✓ No construir edificaciones en zonas tradicionalmente inundables.
- ✓ En las zonas de amenaza restringida o moderada debe evitarse la ocupación permanente de personas.
- ✓ No destruya bosques ni vegetación de los nacimientos o lugares cercanos a quebradas o ríos.
- ✓ Se deben sembrar especies de rápido crecimiento, preferiblemente nativas en zonas que han sido deforestadas o degradadas por otros sistemas de explotación.



- ✓ Asegúrese de que exista un mecanismo que sirva de alerta para cuando se avecine una inundación repentina (Alarmas, pitos, campanas, etc.)
- ✓ Construya desagües firmes y límpielos periódicamente evitando que se taponen.
- ✓ Si la institución puede resultar afectada por una inundación, evite tener instalaciones permanentes para sus equipos eléctricos y otros bienes o materiales que el agua pueda deteriorar.
- ✓ Mantenga una reserva de agua potable y alimentos durante el periodo de lluvias.

Que Hacer Durante una Inundación o Avalanche en la institución

- ✓ Al momento de escuchar la señal de alarma, nos cercioraremos de que los demás cursos se dieron cuenta de la alarma.
- ✓ Nos alejaremos de los sitios inundables o inundados, ya que es posible que el agua siga subiendo y por lo general con nuevas crecidas lentas o repentinamente, por lo tanto, no dejaremos la evacuación para última hora.
- ✓ Trataremos de que cada docente recuerde a cada uno de los estudiantes de su clase y que nos ayude a dirigirlos hacia las partes altas.
- ✓ Nos mantendremos con el grupo en una zona segura.
- ✓ Al intentar, si es requerido hacer un rescate, usaremos una cuerda gruesa o extensiones fijas y seguras, y que además se encuentren en un lugar visible y al alcance.

Qué Hacer Después

- ✓ Ya después de que haya pasado la alarma y que todo esté en total normalidad, nos aseguraremos con el personal autorizado de inspeccionar de que no hay peligro de derrumbamiento
- ✓ Tendremos cuidado con los animales peligrosos (serpientes, etc.) ya que estos buscan refugios en las zonas secas.

ALARMA

El Rector, el coordinador o quien haga sus veces dará aviso al personal encargado de divulgar esta información, que solo serán funcionarios del comité, debido a que esta información cualquier persona no la puede divulgar de manera que el contenido de esta información puede alterarse.

El sistema de alarma que se tiene propuesto para cualquier emergencia, es que, en caso de alguna, el coordinador, rector o los que hagan las veces de coordinadores de emergencia, va



utilizar un pito, en el cual tres pitazos, indican que hay que evacuar, dos pitazos, indican que hay que estar alerta para una posible evacuación.

PROUESTA
ORGANIZACION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

ORGANIZACIÓN	FUNCIONES	RESPONSABLES
EQUIPO DIRECTIVO	<p>Convoca las reuniones requeridas para dinamizar la gestión escolar del riesgo al interior de la institución educativa.</p> <p>Define estrategias para vincular a otros actores externos a la institución educativa y contar con su punto de vista brinda los espacios para que los docentes puedan dinamizar el tema.</p> <p>Evalúa con el apoyo de diferentes actores la posibilidad de un evento amenazante que pueda poner en riesgo a la comunidad educativa.</p> <p>Declara la emergencia, cuando un evento pueda amenazar la seguridad de la comunidad educativa.</p> <p>Determina el regreso a la normalidad una vez considere que se ha superado la emergencia.</p> <p>Consolida la información sobre daños a la comunidad educativa y la infraestructura escolar.</p> <p>Contacta a la persona de Secretaría de Educación.</p>	Rector Coordinador
COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS o COMITÉ DE GR	<p>Obtiene y analiza la información sobre el evento.</p> <p>Informar a sus brigadas las condiciones del evento.</p> <p>Activa la respuesta a emergencias.</p> <p>Coordina y optimiza los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia.</p> <p>Sirve de conexión con entidades operativas.</p>	Rector Coordinador Docentes



	<p>Informa a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia.</p> <p>Apoya al equipo directivo en la toma de decisiones, consolida los reportes de las brigadas de la Institución educativa.</p>	
BRIGADA DE EVACUACION	<p>Planea y ejecuta simulacros de evacuación por cursos y general.</p> <p>Lleva a cabo labores de señalización.</p> <p>Difunde el plan de evacuación.</p> <p>Activa la alarma de evacuación.</p> <p>Conduce la evacuación de los alumnos hacia el punto de encuentro, cuando así se establece para cada amenaza.</p> <p>Conteo final en coordinación con los directores de grupo.</p> <p>Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden</p>	Rector Coordinador Docentes Estudiantes
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	<p>Atiende los casos de primeros auxilios básicos.</p> <p>Define un lugar para proveer la atención primaria a los afectados.</p> <p>Identifica los centros asistenciales cercanos a la escuela.</p> <p>Mantiene actualizado un directorio de entidades de ayuda.</p> <p>Mantiene vigente el kit de emergencias del colegio.</p> <p>Elabora reporte de atención</p>	Rector Coordinador Docentes Estudiantes
BRIGADA CONTRA INCENDIOS	<p>Atiende contactos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados.</p> <p>Detecta y previene incendios dentro de las instalaciones de la escuela.</p>	Rector Coordinador Docentes Personal administrativo



	<p>Revisa el estado y la ubicación de los extintores o sistema contra incendios.</p> <p>Hace el inventario de recursos necesarios para atender incendios.</p> <p>Identifica puntos de abastecimiento de agua (hidrantes pozos).</p> <p>Comunica a los bomberos siempre en caso de incendio</p>	
BRIGADA CONTROL TRAFICO VEHICULAR	<p>Identifica los puntos críticos para el despeje de vías-</p> <p>Controla la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantiza la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela</p>	Patrulla escolar

SIMULACROS

LOS SIMULACROS ME PERMITEN ANALIZAR

1. Las formas y comportamiento durante el desplazamiento
2. Verificar el tiempo de desplazamiento
3. Analizar el funcionamiento y la capacidad de respuesta de las brigadas
4. Capacidad de las rutas de evacuación y los puntos de encuentro
5. Capacidad de los docentes y estudiantes para seguir instrucciones
6. Ubicación y acceso al equipamiento

PASOS PARA PREPARAR UN SIMULACRO

PASO No.1

Prepara un documento que indique que se va a practicar, quienes lo van a hacer, lugar, fecha y hora.

PASO No. 2

Defina objetivos concretos, como por ejemplo medir tiempos de desplazamiento, organización, seguimiento de instrucciones etc.

PASO No. 3

Defina las funciones y ubicación de las personas y disponga de observadores para su evaluación

Recuerde compañero docente, que usted es el responsable del curso donde se encuentre dictando clase en el momento que se pueda activar la alarma para una respuesta real o simulada



INSTRUCCIONES PARA EL EQUIPO DOCENTE

En caso de evacuación

- ✓ El equipo docente no incurrirá en comportamientos que puedan detonar precipitación o nerviosismo, evitando que esta actitud pudiera transmitirse a los estudiantes, con las consecuencias negativas que ello llevaría.
- ✓ El profesor de cada aula será el único responsable de conducir y tranquilizar a los estudiantes en la dirección de salida prevista, manteniendo el orden, eliminando obstáculos si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el punto de encuentro.
- ✓ Cada profesor, en su aula, organizará la estrategia de su grupo, encargando a algunos estudiantes (brigada de evacuación del salón), la realización de funciones concretas como cerrar ventanas, contar los educandos, controlar que no lleven objetos personales, apagar las luces, cerrar la puerta una vez que hayan salido todos del salón, etc.
- ✓ El profesor seguirá las instrucciones en cuanto a orden de salida y se dirigirá a al punto de concentración, previamente establecido en la reunión preparatoria del simulacro, y contará a los estudiantes para confirmar la correcta evacuación del aula.
- ✓ Se designarán a una o varias personas (brigada de evacuación del salón) que se encarguen de evacuar a las personas minusválidas o con dificultades motrices permanentes y/o transitorias (pierna escayolada, esguince de tobillo, etc.) si las hubiera. El profesor esperará la llegada de dichas personas.

INSTRUCCIONES PARA LOS ESTUDIANTES

En caso de evacuación

- ✓ El estudiante dejará de hacer la tarea que les ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.
- ✓ Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- ✓ Aquellos estudiantes que tengan encomendada unas funciones concretas por su profesor (brigada de evacuación del salón), se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, cerrar la puerta del aula, comprobar que no queda nadie, etc.) y de colaborar con el profesorado en mantener el orden.



- ✓ Los estudiantes no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar demoras; los estudiantes, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, deberán incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de alarma, y en el exterior buscarán a sus grupos y se incorporan al mismo comunicándose a su profesor.
- ✓ Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- ✓ Ningún estudiante deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- ✓ El estudiante deberá realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufren caídas.
- ✓ Los estudiantes deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- ✓ En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por el estudiante, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- ✓ En ningún caso, algún estudiante deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos o hermanas menores, amigos o amigas, objetos personales, etc.
- ✓ En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores (en las zonas de seguridad) de concentración previamente establecidos, con el objeto de facilitar al profesorado el control de los estudiantes.

FINALIZACIÓN DEL SIMULACRO

- ✓ Finalizado el ejercicio de evacuación, se inspeccionará toda la institución educativa, con el objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse durante la realización del simulacro o la emergencia real.
- ✓ Se considera aconsejable, después de terminar el simulacro, celebrar una reunión de todo; el profesor comenta y evalúa el ejercicio, entregando al rector, el coordinador o el coordinador del proyecto de gestión del riesgo escolar de la sede el informe oportuno.



- ✓ Dicho informe será tenido en cuenta para aplicar correctivos en el siguiente simulacro.
- ✓ Es esencial, la completa coordinación de todo el profesorado, tanto en la planificación del simulacro como en su realización.
- ✓ Cada profesor o profesora se responsabilizará al máximo del comportamiento de los estudiantes a su cargo con el fin de evitar accidentes de personas y daños en el edificio.
- ✓ Se registrarán las acciones e incidentes escolares que se hubieran producido tanto al alumnado como al profesorado.

PROCEDIMIENTO PARA EL SIMULACRO DE EMERGENCIA

Se les recomienda socializar con los estudiantes los siguientes pasos

- 1.- Detección del evento
- 2.- activar la alarma
- 3.- Proceso de evacuación

A. para la salida del salón el docente que se encuentra en clase es el responsable de controlar la salida de los estudiantes al punto de encuentro, en compañía de la brigada de evacuación del salón.

B. primero sale la fila que se encuentre más distante de la puerta; el primer estudiante de esta fila tiene como responsabilidad conducir al resto de sus compañeros hasta el punto de encuentro interno, donde se van ubicando en círculo permaneciendo parados o sentados.

C. Luego salen sucesivamente las filas en su orden, la última en salir es la fila que está más cerca a la puerta.

D. El ultimo que sale, que es el último de la fila cerca a la puerta tiene como función mirar que dentro del salón no haya nadie y cierra la puerta, si existen personas dentro del salón no debe cerrar la puerta, pero el sale e informa al profesor que quedo un estudiante dentro del salón, para que este al mismo tiempo informe al coordinador del comité de emergencia.

E. El estudiante o docente que maneja la lista de asistencia correspondiente a ese día debe llevarla hasta el punto de encuentro.

F. Verificación de estudiantes.

G. Cuando el rector, o el coordinador de la brigada escolar dé la orden de regreso a los salones los estudiantes con el profesor deben hacerlo en forma ordenada.



CAPACITACIONES

EQUIPAMIENTO PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS					
Servicio de respuesta	Personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Extinción de incendios	Comunidad educativa	Bomberos	Coviso	1 año	Económico y talento humano.
Primeros auxilios	Comunidad educativa	Defensa civil	Coviso	1 año	Económico y talento humano.
Evacuación	Comunidad educativa	Defensa civil y/o bomberos	Coviso	1 año	Económico y talento humano.
Traslado a hospital	Comunidad educativa	Defensa civil y/o bomberos	Coviso	1 año	Económico y talento humano.
Búsqueda y rescate	Comunidad educativa	Defensa civil y/o bomberos	Coviso	1 año	Económico y talento humano.
Manejo de materiales peligrosos	Comunidad educativa	Defensa civil y/o bomberos	Coviso	1 año	Económico y talento humano.